

Anexo Nº 2.

Constancia expedida por establecimiento educacional, Ley N° 21.545 (Ley TEA)

Informo al Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas que de acuerdo con lo establecido en Protocolo de Aplicabilidad de Ley TEA institucional, de acuerdo a dictamen de la CGR E409614/26.10.2023, actualmente;

YO:

Nombre completo	
RUT	
Departamento/Secretaria Regional Ministerial	
Lugar de desempeño	
Indique parentesco (madre, padre, tutor legal)	
	•

De acuerdo al establecimiento educacional de mi hijo/a, donde se encontraba cumpliendo su jornada escolar, he debido acudir a una situación de emergencia donde estaba en riesgo su integridad y seguridad, por consiguiente, informo:

Nombre Completo niño/a	
RUT	
Nombre establecimiento educacional (parvulario, básica o media)	
Horario de jornada.	
Hora inicio emergencia	
Hora término emergencia (indicar si fue necesario derivación a domicilio o establecimiento de salud para poder dar término a la emergencia)	
Día de la situación de emergencia	
Nombre responsable de información por parte del establecimiento	

Cargo responsa parte de	able de información por l l establecimiento		
Firma y timbre	establecimiento		Firma funcionario/a
fecha;	, de	, de 202_	

No olvide la firma y timbre del establecimiento y adjuntar este documento en su solicitud de justificación horario en módulo web en un plazo no superior a 10 días hábiles de ocurrida la situación de emergencia en establecimiento educacional de educación parvularia, básica o media para menores de 18 años.



